



ADENDA DE CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES

ENTRE:

De una parte, el **TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**, órgano constitucional de carácter autónomo, con personalidad jurídica e independencia funcional, administrativa, presupuestaria y financiera, la cual constituye una entidad de derecho público, legalmente constituida conforme a la Ley No. 29-11 del veinte (20) de enero del año dos mil once (2011), con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) Gubernamental No. 430-11548-7, y con domicilio y asiento principal sito en la avenida Jiménez Moya, esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representado por su presidente, **doctor MARIANO AMÉRICO RODRÍGUEZ RIJO**, dominicano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0105865-9, con domicilio y residencia en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, entidad pública que para los fines del presente contrato se denominará por sus siglas **TSE**, por su nombre completo o como **LA PRIMERA PARTE**.

De la otra parte, la empresa **PADRÓN OFFICE SUPPLY, SRL**, sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, con Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 130140715, y con su domicilio social y asiento principal ubicado en la calle Cefiro No. 2, esquina calle Vientos del Este, Urbanización Real, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada, para los fines del presente contrato, por su gerente general, el señor **GREGORY ALFREDO PADRÓN CANARIO**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1746071-7, empresa que para los fines del presente contrato se denominará como **EL PROVEEDOR** o como **LA SEGUNDA PARTE**.

Para referirse a ambos se les denominará **LAS PARTES**.

PREÁMBULO

POR CUANTO: En fecha **diecisiete (17) del mes de abril del año dos mil siete (2017)** se suscribió entre **LAS PARTES** un contrato mediante el cual el **TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)** adquirió del **PROVEEDOR** unos bienes (en el rubro material gastable e insumos informáticos) como producto de un proceso de compra y contratación en la modalidad **“Comparación de Precios”**, llevado a cabo por el **TSE**, en virtud de la Ley No. 340-06 de fecha 18 de agosto del año 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación, contenida en la Ley No. 449-06 de fecha 06 de diciembre del año 2006, más su reglamento de aplicación, emitido mediante Decreto No. 543-12 del 6 de septiembre del año 2012.

POR CUANTO: El referido contrato de suministro de bienes tenía por objeto la adquisición de los bienes que se describen a continuación, por un valor total de **CIENTO VEINTITRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 71/100 CENTAVOS (RD\$123,554.71)**.

Ítem	Código	Descripción	Cronograma de entrega	Unidad de medida	Cant.	PADRON OFFICE SUPPLY, SRL	
						Precio Unitario	Total
10	44122011	Folder amarillo 8 1/2 x 11 (caja 100 uds)	Puesta la orden 50% y a los 30 días 50% restante	CAJA	150	RD\$144.07	RD\$21,610.50
14	47121702	Zafacon para escritorio en metal tamano mediano	Entrega Inmediata	UNIDAD	10	RD\$169.49	RD\$1,694.90

SNCC.C.023 – Adenda de Contrato de Suministro de Bienes
Expediente TSE-CP-02-010-2017 (Material Gastable e Insumos Informáticos)
TSE – PADRÓN OFFICE SUPPLY, SRL



15	47121702	Zafacon para escritorio plastico tamaño mediano	Entrega Inmediata	UNIDAD	8	RD\$101.69	RD\$813.52
17	44111503	Bandeja escritorio de 3 niveles plastica	Entrega Inmediata	UNIDAD	15	RD\$224.58	RD\$3,368.70
19	44121615	Grapadoras Standart tipo tijera	Entrega Inmediata	UNIDAD	38	RD\$347.46	RD\$13,203.48
25	44121701	Bolígrafo Gel Impact 1.0mm Azul 12/1	Entrega Inmediata	UNIDAD	7	RD\$1,176.00	RD\$8,232.00
38	44122026	Clips Metalico grandes	Entrega Inmediata	CAJA	50	RD\$18.64	RD\$932.00
46	44122003	Carpetas de tres argollas 1" con cover	Puesta la orden 50% y a los 30 días los 50% restante	UNIDAD	50	RD\$60.17	RD\$3,008.50
50	46151705	Tinta en Rolo-on Azul para Sellos	Entrega Inmediata	UNIDAD	10	RD\$42.37	RD\$423.70
53	44121622	Cera para contar	Entrega Inmediata	UNIDAD	15	RD\$21.40	RD\$321.00
54	55121612	Label para impresora 2 x 4 1/4 de 500/1 Clear	Entrega Inmediata	CAJA	8	RD\$1,127.12	RD\$9,016.96
56	55121606	Label white para cd /dvd ml7560 laserjet 40/1	Puesta la orden 50 y a los 30 días los 25 restante	CAJA	75	RD\$250.00	RD\$18,750.00
58	14111530	Libreta Autoadhesiva 2 x 3"(Post-it)	Entrega Inmediata	CAJA	250	RD\$15.47	RD\$3,867.50
86	44122011	Folders Satinado con Bolsillo 8 1/2 x 11 Blanco 25/1	Entrega Inmediata	UNIDAD	5	RD\$699.15	RD\$3,495.75
87	44122011	Folders Satinado con Bolsillo 8 1/2 x 11 Verde 25/1	Entrega Inmediata	UNIDAD	5	RD\$627.12	RD\$3,135.60
88	44122011	Folder satinado con Bolsillo 8 1/2 x 11 Crema 25/1	Entrega Inmediata	UNIDAD	5	RD\$455.10	RD\$2,275.50
91	45101508	Perforadora de 3 hoyos	Entrega Inmediata	UNIDAD	10	RD\$754.24	RD\$7,542.40
94	44111515	Bilding cases 50 p/ hojas 8 1/2 x 11	Entrega Inmediata	UNIDAD	30	RD\$142.37	RD\$4,271.10

TOTAL RD\$105,963.11

ITBIS RD\$17,591.60

TOTAL **RD\$123,554.71**

POR CUANTO: El indicado contrato se sustenta en la séptima resolución del Acta de Adjudicación No. 004-2017, de fecha 24 de marzo de 2017, del Comité de Compras y Contrataciones, mediante el que se le adjudicaron a la empresa **Padrón Office Supply, SRL** varios artículos, dentro de los cuales se encuentra el **ítem 88**, correspondiente al **"Folder satinado con bolsillo 8 1/2 x 11 crema 25/1"**, con un monto de **RD\$455.10**.

POR CUANTO: Al ser realizada una verificación adicional por parte del Departamento de Auditoría del **TSE**, en calidad de Entidad Contratante, fue observada una inconsistencia en cuanto al referido ítem 88, correspondiente al **"Folder satinado con bolsillo 8 1/2 x 11 crema 25/1"**, con un monto total de RD\$455.10, verificándose que el monto correcto es de RD\$466.10, por lo tanto, el Comité de Compras y Contrataciones del **TSE** determinó que el valor de esta adjudicación debía ser corregido, lo que al efecto fue resuelto mediante el **Acta de Adjudicación No. 007-2017**, de fecha veinticuatro (24) del mes de abril del año dos mil diecisiete (2017), de dicho comité.

2



POR CUANTO: Procede que esta rectificación sea plasmada mediante la presente **ADENDA** a los fines de preservar el principio de TRANSPARENCIA que rige en la referida Ley No. 340-06 y su reglamento de aplicación, en materia de compras y contrataciones públicas, aplicándose las mejores prácticas administrativas, en el marco del estricto cumplimiento de la ley, en lo relativo a la contratación que ha sido descrita.

POR CUANTO: En el **ARTÍCULO 9** del contrato de origen, del cual se deriva la presente **ADENDA**, se contempla la forma y términos en que puede ser modificado o complementado el mismo, lo cual entre otros, debe ser de mutuo acuerdo y por escrito.

POR LO TANTO, en el entendido de que el anterior preámbulo forma parte integral de esta **ADENDA**;

LAS PARTES HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

PRIMERO: Mediante esta **ADENDA**, se modifica el contrato de origen en sus artículos 3 y 4, para que surtan efecto legal conforme se describe en lo adelante:

ARTÍCULO 3: OBJETO.-

3.1 **EL PROVEEDOR**, por medio de la presente **ADENDA**, se compromete a vender y el **TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**, a su vez, se compromete a comprar, los bienes que se detallan a continuación, bajo las condiciones acordadas en el contrato que ha dado origen a esta **ADENDA**, y sujeto a los términos de la misma:

Ítem	Código	Descripción	Cronograma de entrega	Unidad de medida	Cant.	PADRON OFFICE SUPPLY, SRL	
						Precio Unitario	Total
10	44122011	Folder amarillo 8 1/2 x 11 (caja 100 uds)	Puesta la orden 50% y a los 30 días 50% restante	CAJA	150	RD\$144.07	RD\$21,610.50
14	47121702	Zafacón para escritorio en metal tamaño mediano	Entrega Inmediata	UNIDAD	10	RD\$169.49	RD\$1,694.90
15	47121702	Zafacón para escritorio plástico tamaño mediano	Entrega Inmediata	UNIDAD	8	RD\$101.69	RD\$813.52
17	44111503	Bandeja escritorio de 3 niveles plástica	Entrega Inmediata	UNIDAD	15	RD\$224.58	RD\$3,368.70
19	44121615	Grapadoras Standart tipo tijera	Entrega Inmediata	UNIDAD	38	RD\$347.46	RD\$13,203.48
25	44121701	Bolígrafo Gel Impact 1.0mm Azul 12/1	Entrega Inmediata	UNIDAD	7	RD\$1,176.00	RD\$8,232.00
38	44122026	Clips Metalico grandes	Entrega Inmediata	CAJA	50	RD\$18.64	RD\$932.00
46	44122003	Carpetas de tres argollas 1" con cover	Puesta la orden 50% y a los 30 días 50% restante	UNIDAD	50	RD\$60.17	RD\$3,008.50



50	46151705	Tinta en Rolo-on Azul para Sellos	Entrega Inmediata	UNIDAD	10	RD\$42.37	RD\$423.70
53	44121622	Cera para contar	Entrega Inmediata	UNIDAD	15	RD\$21.40	RD\$321.00
54	55121612	Label para impresora 2 x 4 1/4 de 500/1 Clear	Entrega Inmediata	CAJA	8	RD\$1,127.12	RD\$9,016.96
56	55121606	Label white para cd /dvd ml7560 laserjet 40/1	Puesta la orden 50 y a los 30 días los 25 restante	CAJA	75	RD\$250.00	RD\$18,750.00
58	14111530	Libreta Autoadhesiva 2 x 3"(Post-it)	Entrega Inmediata	CAJA	250	RD\$15.47	RD\$3,867.50
86	44122011	Folders Satinado con Bolsillo 81/2 x 11 Blanco 25/1	Entrega Inmediata	UNIDAD	5	RD\$699.15	RD\$3,495.75
87	44122011	Folders Satinado con Bolsillo 81/2 x 11 Verde 25/1	Entrega Inmediata	UNIDAD	5	RD\$627.12	RD\$3,135.60
88	44122011	Folder satinado con Bolsillo 81/2 x 11 Crema 25/1	Entrega Inmediata	UNIDAD	5	RD\$466.10	RD\$2,330.50
91	45101508	Perforadora de 3 hoyos	Entrega Inmediata	UNIDAD	10	RD\$754.24	RD\$7,542.40
94	44111515	Bilding cases 50 p/ hojas 81/2 x 11	Entrega Inmediata	UNIDAD	30	RD\$142.37	RD\$4,271.10

SUB TOTAL RD\$106,018.11
ITBIS RD\$17,601.50
TOTAL **RD\$123,619.61**



3.2 Los bienes que integran el objeto del presente contrato deberán reunir los requisitos de calidad y presentación establecidos en las especificaciones técnicas, conforme con la invitación que rige este proceso.

3.3 **EL PROVEEDOR** deberá entregar la cantidad de bienes requeridos de conformidad con el Cronograma de entrega de Cantidades Adjudicadas.

ARTÍCULO 4: MONTO DEL CONTRATO.-

4.1 **LAS PARTES** convienen en que el monto a pagar por la adquisición de los productos indicados en el artículo tres (3) de este contrato asciende a la suma de **CIENTO VEINTITRES MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS DOMINICANOS CON 61/100 CENTAVOS (RD\$123,619.61)**.

4.2 El **TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL** hará el desembolso o desembolsos correspondientes en la medida en que **EL PROVEEDOR** realice la entrega de los productos requeridos y conforme a la forma de pago establecida más adelante. El presupuesto previo al presente contrato no genera obligación de pago por parte del **TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL**, siendo este meramente indicativo y procediendo la obligación de pago exclusivamente en atención a los bienes efectivamente suministrados, en condiciones óptimas, según se establece en este contrato.

SEGUNDO: Queda establecido por **LAS PARTES**, que permanecen con el mismo efecto jurídico los demás términos y condiciones del referido contrato de origen pactado por ellas, entendiéndose que para lo no previsto en ambos documentos regirá el derecho común y la legislación regulatoria en materia de compras y contrataciones públicas, como fuentes supletorias.



TERCERO: Los siguientes documentos forman parte integral e insustituible de la presente **ADENDA**, por lo cual **LAS PARTES** reconocen cada uno de estos como parte intrínseca de la misma:

- a) El contrato que da origen a esta **ADENDA**.
- b) La invitación al proceso de compra y contratación de los bienes que se adquieren mediante el citado contrato, que incluye las especificaciones técnicas sobre el mismo.
- c) El Cronograma de Entrega de las cantidades adjudicadas.
- d) La propuesta técnica y económica del **PROVEEDOR**.

CUARTO: Para todos los fines y consecuencias del presente contrato, **LAS PARTES** eligen domicilio en las direcciones que figuran en la parte introductoria del presente contrato, en el cual recibirán válidamente todo tipo de correspondencia o notificación relativa al presente contrato, su ejecución y terminación.

HECHA Y FIRMADA la presente **ADENDA DE CONTRATO** en tres (3) originales de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año dos mil diecisiete (2017).


MARIANO AMÉRICO RODRÍGUEZ RIJO
Juez Presidente
Tribunal Superior Electoral (TSE)


GREGORY ALFREDO PADRÓN CANARIO
En representación de la sociedad comercial
PADRÓN OFFICE SUPPLY, SRL

Yo, **doctora PETRA B. RIVAS HERASME**, notario público para el Distrito Nacional, con matrícula No. 4437, CERTIFICO y DOY FE de que en mi presencia los señores **MARIANO AMÉRICO RODRÍGUEZ RIJO** y **GREGORY ALFREDO PADRÓN CANARIO**, de generales que constan, estamparon sus firmas en este documento, declarándome, dichos señores, que así lo hacen por estar de acuerdo con el texto del mismo y que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos públicos. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año dos mil diecisiete (2017).


DRA. PETRA B. RIVAS HERASME
Notario Público
Matrícula No. 4437

